



de nuevas prácticas: equidad de género, noviolencia y protagonismo juvenil





Abriendo Escuelas para la Equidad

Abriendo Escuelas para la Equidad





SEP



ste documento ha sido diseñado con el objetivo de apoyar nuestra labor como integrantes de la comunidad educadora¹ al momento de identificar estilos de relaciones y enseñanza que se dan en la escuela, paraquepodamos descubrircómo estamos contribuyendo a erradicar o mantener pautas violentas, estereotipos de género o esquemas de limitado protagonismo juvenil. La idea es que observemos conductas, actitudes y acciones que quizá antes no habíamos tomado en cuenta, con las cuales podemos fortalecer un ambiente escolar basado en el respeto y la equidad. En este documento se plantean algunas preguntas que nos ayudarán a identificar y poner en práctica la cultura de la noviolencia, la perspectiva degénero y el protagonismo juvenil.

Compartamos esta guía con otros/as profesores/as, directores/as, personal administrativo y, en general, con todas aquellas figuras escolares que a través de su práctica colaboran continuamente en la construcción de relaciones, valores y significados culturales de nuestra comunidad.

#### Introducción

Frente a las condiciones de violencia a las que nos hemos enfrentado como sociedad y con la intención de generar procesos educativos que signifiquen para los/as adolescentes una alternativa ante situaciones de riesgo (formando estilos de vida creativos, productivos y sanos, que busquen el bienestar personal y social), es importante que reflexionemos sobre aquellos paradigmas sociales que fomentan o mantienen relaciones violentas, así como que identifiquemos los factores que pueden ayudarnos a construir una sociedad más solidaria, equitativa y pacífica.

La escuela es un transmisor muy importante de creencias, valores, ideas, actitudes y prácticas culturales, no sólo por los contenidos concretos de las asignaturas que en ella se imparten, sino por ser un espacio de convivencia comunitaria que reproduce, mantiene o cambia paradigmas de la forma en que nos relacionamos todos los miembros de una sociedad. Las interacciones verbales y conductuales en este espacio juegan un papel central en la construcción del tipo de sociedad en la que nos gustaría vivir. Si no identificamos estereotipos y formas violentas de relacionarnos, corremos el riesgo de reproducirlos, avalarlos e incluso reforzarlos. Es por eso que la escuela es un lugar idóneo para que reflexionemos, descubramos y erradiquemos pautas destructivas de relación y para que, en su lugar, enseñemos y practiquemos

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El término de comunidad educadora es tomado de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y se refiere al conjunto de personas que forman parte, influyen y son afectadas por el ámbito educativo. Dentro de este concepto, todos los integrantes son considerados como receptores y formadores, no sólo de conocimientos, sino de pautas y estilos de vida.



formas más equitativas y satisfactorias de convivencia. La cultura de la noviolencia, la equidad de género y el protagonismo juvenil son ejes centrales que pueden orientarnos hacia una convivencia enriquecedora para todos/as los/as integrantes de la comunidad escolar.

## ¿Qué es la cultura de la noviolencia?

La palabra noviolencia<sup>2</sup> proviene de la traducción del término hindú *ahimsa*, que se define como la presencia de justicia, bienestar, satisfacción de las necesidades básicas de todos/as para lograr una armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con el medio en que vive.

El planteamiento noviolento implica actividad y compromiso transformador para hacer valer la justicia, la equidad y el respeto. Utilizamos el término *noviolencia* como un solo vocablo en lugar de anteponer el adverbio negativo *no* a la palabra *violencia* (no-violencia), porque no pretendemos destacar a qué nos oponemos, sino a favor de qué estamos y qué hacemos para lograrlo<sup>3</sup>.

Cuando las personas nos enfrentamos a situaciones violentas de manera repetida, se afectan nuestras capacidades emocionales y nuestra autoestima, además de que

En el entendido de que todos/as estamos preocupados/as por las situaciones de violencia que se presentan en la escuela y que queremos hacer algo para promover proyectos de vida positivos, lo primero que tenemos que hacer es identificar las formas que ha tomado la violencia en nuestra comunidad, para que podamos desarticular los mecanismos que la sustentan y, en su lugar, implementemos la cultura de la noviolencia para contrarrestar la discriminación, el abuso, la humillación y la desigualdad.

# ¿Cómo identificamos actitudes que fomentan o justifican la violencia?

- ¿En la escuela se permite cierto clima de violencia; es decir, los adultos "nos hacemos de la vista gorda" o "lo vemos como algo normal y por eso no hacemos nada"?
- » ¿Dentro de la escuela se dan casos en los que los/as jóvenes son ridiculizados/as por parte de los adultos y/o de sus pares?
- ¿En la escuela se utiliza el castigo, el regaño o el grito como formas disciplinarias en lugar de otras opciones como el diálogo y la reflexión?
- >>> ¿Hay alumnos/as que sufren rechazo social, insul-

nuestras relaciones sociales se ven impactadas.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> No se relaciona con el concepto romano de paz que se define como la no guerra y que se logra a través de la imposición y el ataque. Tampoco con el concepto griego de paz que se define como los no problemas/conflictos y que lleva al ser humano a evitarlos, a quedarse como un fenómeno estático y tranquilo que invita a la apatía y hacerse de lado.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Concepto tomado de Papadimitriou Cámara, Greta y Romo Reza, Sinú. Capacidades y competencias para la resolución noviolenta de conflictos. Educación para la paz y los derechos humanos, Mc. Graw-Hill Interamericana, México, 2005.



tos, intimidación o agresión por parte de otros/as alumnos/as?

¿Existen diferencias de trato y oportunidades debido a cuestiones de sexo, origen étnico, embarazo, condición social o económica, entre otras?

## ¿Cómo saber si estamos promoviendo la cultura de la noviolencia?

- ¿Realizamos juegos y dinámicas dentro de la cotidianidad escolar en las que se promueve el diálogo y la comunicación de emociones y sentimientos, así como la escucha activa y empática<sup>4</sup>?
- ¿Aceptamos a todos/as los/as integrantes de la comunidad educadora como son, sin buscar ideales?
- ¿Dentro del aula realizamos actividades para reflexionar sobre los sentimientos que se generan cuando alguien se opone a lo que queremos?
- ¿Respetamos a todos/as por igual sin distinción de sexo, opiniones, condición social o económica, embarazo o cualquier otra circunstancia?
- ¿En la escuela se promueve que reflexionemos en torno a lo que uno puede hacer con su tristeza, su miedo y su rabia, para resolver de forma noviolenta los conflictos?
- ¿Dentro del ambiente escolar existe la posibilidad de expresar lo que sentimos y lo que deseamos?

# ¿A qué nos referimos con perspectiva de género?

Empecemos por aclarar qué es género y cuál es la diferencia con el sexo de una persona: el sexo tiene que ver con aquellas características anatómicas y biológicas, con las que nacemos y que diferencian a hombres y mujeres (pene, vagina, capacidad para menstruar o concebir un bebé). El género es el conjunto de ideas, prácticas y discursos relacionados a lo que significa ser hombre o mujer en una sociedad y en un momento determinado.

Estas ideas y discursos sobre las características, cualidades y espacios de acción relacionados a hombres y mujeres, han marcado culturalmente las creencias sobre lo que pueden o no hacer. Sin embargo, muchas de estas creencias son estereotipos, es decir, características que se han considerado como inherentes a hombres y mujeres de manera diferenciada, pero que en realidad pueden compartir y cambiar. A estas ideas sobre la manera en que debería ser un hombre y una mujer se les conoce como estereotipos de género.

Por lo general estos estereotipos han transmitido la idea de que el hombre es más importante y tiene más reconocimiento social que la mujer en espacios públicos, lo

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Con escucha activa y empática nos referimos al hecho de ponernos en el lugar del otro, escuchando lo que dice, tratando de comprender lo que siente y lo que le sucede.



que favorece casos de violencia hacia ellas<sup>5</sup>. Los hombres también han sufrido la carga del estereotipo masculino al considerarse, entre otras cosas, que deben ser rudos, agresivos, poderosos y dominantes, y no mostrar su sensibilidad o sentimientos. Los estereotipos sobre masculinidad también contribuyen con la generación de violencia.

Si tomamos en cuenta lo anterior, entenderemos la necesidad de estar atentos para reconocer cuando aparecen estos estereotipos que conllevan violencia de género. Esto no siempre es fácil, pues generalmente pasan inadvertidos. Este enfoque para ver las relaciones humanas, tratando de identificar y erradicar los estereotipos de género, es lo que se conoce como perspectiva de género. Lo que buscamos, es que veamos y analicemos las relaciones entre hombres y mujeres desde una forma distinta, revelando desigualdades sociales de trato, oportunidades, reconocimiento, logros, libertades, etc., que de otra manera no serían visibles<sup>6</sup>. No se trata de generar competencia, rivalidad o rencores entre ambos, la idea mas bien es que generemos relaciones satisfactorias, basadas en el respeto e igualdad de oportunidades.

## ¿Cómo podemos identificar qué tanto se mantienen o promueven estereotipos y discriminación basada en el género en nuestra comunidad educadora?

- » ¿Respondo o reacciono de manera diferente con las mujeres que con los hombres, ante las mismas situaciones?
- En el habla y la escritura, ¿predomina más el género masculino para referirme a los dos sexos? Por ejemplo: ¿digo alumnos para referirme a alumnos y alumnas?
- ¿Las decisiones importantes del grupo las toman por igual hombres y mujeres?
- ¿Creo que las mujeres deberían ser más dóciles que los hombres, por lo que las aliento a no mostrar su enojo?
- ¿Creo que los hombres tienen que mostrarse fuertes, por lo que me sorprendo o desapruebo abiertamente cuando lloran o muestran sus sentimientos?
- » ¿Otorgo a los hombres o las mujeres privilegios que al otro sexo no se los doy, simplemente por el hecho de ser hombre o mujer?
- ¿Qué tanto promuevo actividades de competencia que oponen equipos de mujeres contra equipos de hombres?

<sup>5 &</sup>quot;La violencia contra las mujeres afecta al 67% de las mujeres mexicanas mayores de 15 años", según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dentro de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar. Secretaría de Educación Pública en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, 2009.



- » ¿Asigno tareas diferenciadas para hombres y mujeres?
- » ¿Señalo algunas actividades como exclusivas para hombres o mujeres?
- ¿Qué tanto los espacios escolares son ocupados tanto por hombres como por mujeres, por ejemplo, los patios principales o espacios deportivos?
- ¿Los roles protagónicos en el aula y la escuela son ocupados de igual manera por hombres y mujeres?
- » ¿Doy las mismas oportunidades a hombres y mujeres para que muestren sus capacidades y habilidades por diversas que éstas sean?

## ¿Qué significa protagonismo juvenil?

El *protagonismo juvenil* implica una concepción distinta de lo que es "ser joven" y de cómo los/as jóvenes participan en los distintos procesos de construcción de sus proyectos de vida y de las políticas públicas.

En primer lugar, es preciso entender que los/as jóvenes no son un grupo homogéneo. La diferencia de sus condiciones socioeconómicas y la diversidad de sus identidades culturales, geográficas, de género, de edad, entre otras, inciden en las distintas particularidades de los grupos de jóvenes. Por ello, las políticas o procesos educativos deben dejar de lado propuestas homogeneizadoras cuando se trate de trabajar con estos grupos de edad.

Por otro lado, los/as jóvenes muchas veces son considerados como una población problemática. Es preciso desterrar la idea de que es una "edad difícil" y que "son un grupo complicado". Por el contrario, es la edad que refleja todas las potencialidades, aspiraciones e ilusiones por construir un mundo mejor. En su intento por desarrollar su identidad, su fuerza, su vitalidad y sus sueños, pueden hacer posible la construcción de personas responsables y comprometidas. En ese sentido, es fundamental considerar que la principal demanda de los/as jóvenes es su participación en los procesos que los involucran.

Los/as jóvenes son el "ahora" y no "el mañana". Desean participar y construirse en la actualidad que les involucra y no en un futuro ambiguo que aún no les pertenece. Por ello, tienen todo el derecho de ser escuchados, de expresarse, de manifestar plenamente sus múltiples identidades, sin que una visión adulto-céntrica los juzgue o peor aún, intente inculcarles valores que no les pertenecen o no les son significativos.

Los/as jóvenes no deben ser considerados únicamente como "población objetivo" o "beneficiarios" de las políticas y de los programas socio-educativos. Tienen, sin duda, mucho que decir y aportar respecto a las problemáticas



sociales y a sus posibles soluciones. Por ello, valorar y respetar estos aportes, debe ser una característica central de las políticas públicas institucionales, sociales y educativas.

Considerar estos criterios hace posible avanzar en materia de protagonismo juvenil. Es decir, un programa fortalece el protagonismo juvenil cuando crea las condiciones para que los/as jóvenes participen de manera real, responsable y decisiva, en la concepción, planificación, ejecución y evaluación de las acciones en sus comunidades y sociedades. Ceder espacios a los/as jóvenes es parte del discurso del mundo adulto, pero esto no se concreta en la práctica cotidiana.

Las habilidades y capacidades creativas que poseen los/as jóvenes, pocas veces se logran canalizar y materializar en una participación que construye. En palabras de Humberto Maturana: "La participación se da en el momento en que las cosas que uno realiza hacen sentido a la comunidad social a la cual uno pertenece, contribuyendo de esta manera a crearla, y eso pasa solamente en tanto uno tiene presencia, y se tiene presencia cuando se participa, es decir, en tanto las cosas que uno hace cobran sentido para uno" 7.

Al participar socialmente se genera identidad, que es algo que el/la joven está buscando de forma incansable; busca pertenecer a un grupo que lo/la comprenda y que le regrese una imagen positiva de sí mismo/a. Por ello, los proyectos que ellos/as presentan deben ser tomados como caminos en la construcción individual de identidad, que les permitirán desarrollar todo su potencial.

## ¿Cómo saber si en mi escuela estamos favoreciendo la toma de decisiones por parte de los/as jóvenes?

En relación a la toma de decisiones dentro de la comunidad escolar:

- » ¿En qué medida permitimos que los/as jóvenes opinen sobre aspectos importantes relativos a la escuela?
- » ¿En la escuela, los adultos realizamos actividades cotidianas donde los/as jóvenes expresan su opinión y debaten sus diferentes puntos de vista?
- ¿Existe en el grupo que toma decisiones dentro de la escuela una representación de los/as estudiantes para escuchar su postura ante los conflictos que se presentan?
- » ¿Dentro de la escuela se abren espacios a los/as jóvenes para que exploren y reflexionen sobre temas relacionados con su identidad?

Ш

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Maturana, Humberto. La participación como necesidad. Serie Cuadernos de Participación del FOSIS, Santiago de Chile, 1999.

## Abriendo Escuelas para la Equidad



En relación a la consideración de los intereses, necesidades, preferencias y preocupaciones de los/ as jóvenes:

- ¿Existen posibilidades reales de diálogo entre maestros/as y alumnos/as para abordar temas de su interés, en los distintos ámbitos de la escuela?
- ¿En qué medida conozco a los/as alumnos/as y planeo mis actividades tomando en cuenta sus intereses y necesidades?
- ¿Brindo la oportunidad a mis alumnos/as de que elijan libremente proyectos o trabajos asignados en clase?
- ¿Permito que los/as alumnos/as emitan juicios de valor sobre lo que sucede dentro de la escuela?

En relación a las oportunidades de ser y creer en sí mismos/as:

- ¿Existen espacios dentro de la escuela en los que se les permite a los/as alumnos/as mostrar su identidad en plenitud (escoger su vestuario, arreglar su físico, mostrar sus gustos, etc.) garantizando el respeto por parte de maestros/as y compañeros/as?
- » ¿Se reconocen, desarrollan y promueven las vocaciones y talentos de los/as jóvenes?

En relación a las posibilidades de demostrar compromiso y responsabilidad:

- ¿Se generan espacios dentro de la escuela para que los/as estudiantes busquen y reciban educación sobre prevención (en materia sexual y reproductiva, de salud en general y de adicciones)?
- » ¿Se realizan debates con la participación de los/as jóvenes sobre la toma de decisiones responsables en la vida personal?
- » ¿Existen espacios para generar redes entre los/as jóvenes que están interesados/as en un mismo tema o proyecto?

En relación a descubrir, comprender y aportar al patrimonio cultural de su comunidad, aprendiendo de las diferencias y del intercambio:

- » ¿Se realizan actividades para conocer, valorar y apreciar la historia y tradiciones de la comunidad en la que se vive?
- » ¿Hay oportunidades dentro de la escuela para utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación como un espacio de diálogo?

### Bibliografía de apoyo

#### Sobre la cultura de la noviolencia:

Cruz, María Elena. Educación para la paz: una alternativa para la noviolencia, Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, México, 2005.

Leñero, Martha. Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar, Secretaría de Educación Pública y Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009. Papadimitriou, Greta. Capacidades y competencias para la resolución noviolenta de los conflictos, Mc. Graw-Hill, México, 2005.

#### Sobre equidad de género:

Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar, Secretaría de Educación Pública y Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009.

Guía metodológica para la sensibilización en género, Instituto Nacional de las Mujeres: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\_download/100973.pdf

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, México, 2007.

Relatos e imágenes. Promoción ciudadana de la equidad de género, Instituto Municipal de la Mujer, Durango, 2008. Taller breve *Género y roles*, Secretaría de Educación Pública, México, 2007.

Taller *Perspectiva de género*, Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

#### Sobre protagonismo juvenil:

Maturana, Humberto. *La participación como necesidad*, serie Cuadernos de participación del FOSIS, Santiago de Chile, 1999.

Perspectivas de la UNESCO sobre políticas educativas, culturales, de ciudadanía y de juventud, UNESCO México, 2007.

Steigler, Horst. "Cómo ser joven ciudadano/a y no morir en el intento" en Protagonismo juvenil en proyectos locales: lecciones del Cono Sur, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2001.

Tapia, Leonel. "Jóvenes y proyectos: una estrategia de doble filo" en Protagonismo juvenil en proyectos locales: lecciones del Cono Sur. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2001.

#### Secretaría de Educación Pública, SEP

Alonso Lujambio Irazábal Secretario de Educación Pública

Francisco Ciscomani Freaner Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas

Juliette Bonnafé Coordinadora de Seguimiento y Vinculación Institucional

#### Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI

Álvaro Marchesi Ullastres Secretario General

Karen Kovacs Strumpfner Directora de la Oficina Regional en México

#### Abriendo Escuelas para la Equidad

Ángel Patricio Chaves Zaldumbide Coordinador General

Coordinación de Innovación: Andrea Barrios Nogueira Lizett Gómez Ávila Ivonne Torres Morales

Coordinación de Comunicación: Francisco Javier Romero Murillo Lilia Karina Márquez Paredes

Fotografía: Archivo SEP, Enrique Cedeño Huerta

Diseño: Manuel Meza Victorio

Abriendo Escuelas para la Equidad, 2010 Homero 1520 Int. 6 y 8, Col. Palmas Polanco, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11540, México, D. F. www.escuelasparalaequidad.org Tels. (55) 5280-6877, (55) 5280-8968 y (55) 5282-1730

16